



LA VOZ DE LA
CIUDADANÍA
EN MATERIA
DE SALUD.



12 de marzo de 2024
Día Europeo contra las Agresiones a
Médicos y Profesionales Sanitarios

Luisa Fernanda Panadero
Vocal de Humanización



La voz de la ciudadanía en materia de salud: España y Europa

- Primera Organización paraguas de organizaciones de pacientes en España.
- Fundada en 2.004 por el Dr. Albert Jovell.
- Primera organización miembro de la European Patients´ Forum.
- Interlocutor en defensa de los intereses de:
 - Población sana
 - Personas afectadas por la enfermedad:
 - Pacientes
 - Familiares
 - Cuidadores
 - Voluntarios





+ de 80 Organizaciones de Pacientes **Miembros**

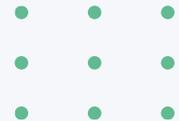
- Defendemos los intereses en materia de salud

21 millones de pacientes crónicos mayores de 15 años

48.196.693 personas

- Impulsamos el Asociacionismo de Pacientes

Más de 3.000 asociaciones de pacientes en España



Trabajamos estrechamente con Instituciones



Sociedades Científicas



Somos parte de Europa

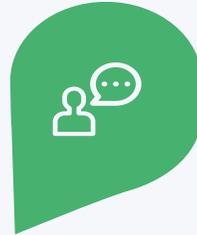


España



Cinco líneas estratégicas 2020 - 2024

- LA PARTICIPACIÓN DE LOS PACIENTES EN EL SISTEMA SANITARIO Y SOCIO SANITARIO Y SU ALIANZA CON LOS PROFESIONALES SANITARIOS



Participación



Humanización

- LA HUMANIZACIÓN ASISTENCIAL

- LOS PACIENTES FRÁGILES, ENTORNO FAMILIAR Y ATENCIÓN SOCIO SANITARIA



Pacientes Frágiles



Equidad e Igualdad

- LA EQUIDAD E IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INNOVACIÓN Y A LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS DEL SISTEMA SANITARIO

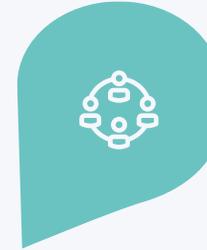
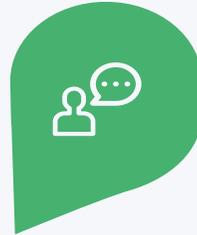
- FORMACIÓN E INFORMACIÓN ASOCIACIONES



Empoderamiento de las Organizaciones de Pacientes

¿Qué hacemos?

- INCIDENCIA POLÍTICA



- PARTICIPACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PACIENTES A NIVEL MICRO, MESO Y MACRO

- FORMACIÓN A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA Y DE EQUIPOS TÉCNICO DE LAS ORGANIZACIONES DE PACIENTES DE ESPAÑA



- CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN A LA CIUDADANÍA

Tres claves en la Relación Profesional Sanitario-Paciente Humanización Asistencial

- CONOCIMIENTO DEL PROFESIONAL SANITARIO DE LA SITUACIÓN HOLÍSTICA DEL PACIENTE Y FORMACIÓN
 - Para desarrollar una atención humanizada es imprescindible valorar y tener en cuenta las circunstancias clínicas (pacientes agudos, pacientes crónicos, situaciones terminales, etc.), personales, familiares y sociales.
 - Para humanizar los cuidados es necesario combinar las medidas técnicas (dimensión profesional) y las psicosociales (gestión emocional), lo que requerirá **potenciar la formación de los profesionales.**
 - La humanización asistencial requiere aplicar criterios éticos, deontológicos y legales, que sirvan para **garantizar una relación entre paciente y los profesionales sanitario s fluida y basada en la confianza mutua.**
 - **Fomentar las decisiones compartidas** en base a la confianza mutua entre paciente y profesional sanitario.

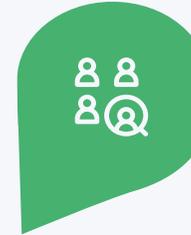


Imagen de Drazen Zigic en Freepik



- CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL PACIENTE DE LO QUE CONLLEVA LA PROFESIÓN DE CADA PROFESIONAL -> FORMACIÓN
 - Transmite Confianza
 - Transmite Respeto

Tres claves en la relación Profesional Sanitario-Paciente

Humanización Asistencial



DERECHOS Y DEBERES DEL PACIENTE	
DERECHOS DEL PACIENTE	DEBERES DEL PACIENTE
Tener un trato personalizado, digno, humano y ético.	Cuidar de su salud y la de los demás.
No ser discriminado por su raza, sexo, cultura, credo religioso o por su propia situación de salud.	Recibir un trato respetuoso y digno a personal asistencial y demás pacientes.
Recibir una atención segura y en excelentes condiciones.	Participar activamente y responsabilizarse de su proceso de atención y tratamiento.
Facilitar la asistencia y el manejo del dolor en el momento de sus posibilidades.	Acatar las recomendaciones del personal de salud.
Recibir información de todo lo relativo a su atención, teniendo en cuenta su estado emocional y nivel de comprensión y recibir consentimiento informado.	Comprometerse con el consentimiento informado.
Contar con una comunicación clara y comprensible.	Adoptar de forma clara y oportuna lo relativo a su estado de salud, defensora física y circunstancias relacionadas con su seguridad vital.
Privacidad y manejo confidencial de la información de su historia clínica.	Cuidar y hacer uso racional de los recursos del Sistema S.S.A.
Manifestar sus deseos, necesidades y decisiones, relacionadas con el proceso de atención.	Colaborar con el cumplimiento de las normas e instrucciones dadas por el equipo tratante.
Solicitar una segunda opinión.	Querer con el personal asignado para la cita y cancelar oportunamente su reserva, en caso de no poder asistir, avisando con suficiente tiempo. En caso de cancelar el servicio de salud, deberá avisar al tener una responsable de los servicios.
Decidir sobre su participación en actividades de docencia y sus investigaciones.	
Información sobre los costos económicos y sobre el Sistema de Seguridad Social, respecto a su situación particular.	Conocer las limitaciones o toques en los tratamientos que le pueden realizar el servicio de salud de Seguridad Socializada, así como el deber de estar afiliado al S.S.S.
Evaluar su atención o atención recibida por los diferentes profesionales de su institución de atención y que se tracen los correctivos pertinentes.	

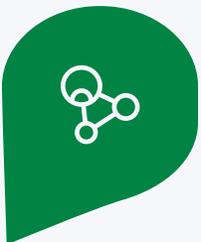
- PACIENTE FORMADO E INFORMADO – CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL PACIENTE

- Insistir en el deber de “De mantener el debido respeto a las normas establecidas en cada centro, así como respetar a los profesionales que prestan sus servicios en los momentos.”
- El listado de “derechos y deberes del paciente” deberían de estar a la vista del paciente en la entrada de centros de salud y hospitales y en las salas de espera.

PAPEL DE LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES

- Las asociaciones de pacientes son un agente importante para dar a conocer estos derechos y deberes del paciente.
- Los protocolos y guías de gestión asistencial habrían de contar con la opinión de las asociaciones de pacientes. Estos protocolos deberían poner el acento en la gestión emocional, en el respeto y en la dignidad y privacidad de los pacientes, cuidando la comunicación verbal y la no verbal.

- POTENCIAR LA FIGURA DEL MEDIADOR
- UTILIZAR LENGUAJE HUMANIZADO
- INFORMAR SOBRE EL PAPEL DEL SERVICIO AL PACIENTE
- FORMAR EN CONOCIMIENTO DEL SNS
 - Transmite Confianza
 - Transmite Seguridad





FEP

foro
español
de **pacientes**

Gracias !

Luisa Fernanda Panadero
Vocal de Humanización

info@forodepacientes.org